

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 155

AÑO: 2021

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

**Tipo:** RESOLUCION  
S/ AL P.E.P.; A TRAVES DE LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES, LA

**Extracto:** REFACCION INTEGRAL DEL EDIFICIO PARROQUIAL "NSTR. SRA. DE LA MERCED"; UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LOS VARELA, DPTO. AMBATO.-

**Fecha:** 1 Set. 2021

**Hora:** 10:49:27.701509

FOLIO N°  
01

Ambato: 01 de Setiembre de 2.021

CAMARA DE SENADORES	
01 SEP 2021	
N°	155
CATAMARCA	

Señor

Vice - Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. , a efectos de elevar el presente Proyecto de **RESOLUCION** de mi autoría; solicitando al Poder Ejecutivo de la Provincia ; a través de los Organismos correspondientes; la REFACCION INTEGRAL del Edificio Parroquial "Nstra Sra. de La Merced " ; ubicada en la localidad de LOS VARELA ; en nuestro departamento Ambato y dando participación al Obispado de Catamarca.

Sin otro motivo me Despido del Sr Vice - Gobernador saludándolo muy atentamente.-

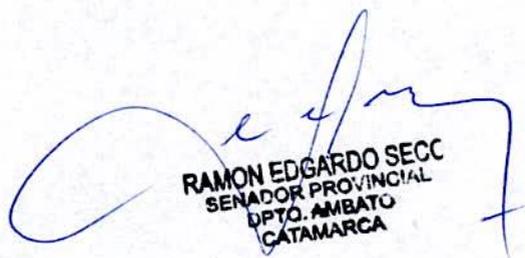
  
RAMON EDGARDO SECC  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. AMBATO  
CATAMARCA

LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA  
PROVINCIA DE CATAMARCA  
RESUELVE

Artículo 1ro : Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia ; a través de los Organismos correspondientes; la REFACCION INTEGRAL del Edificio Parroquial "Nstra Sra. de La Merced " ; ubicada en la localidad de LOS VARELA ; en nuestro departamento Ambato.

Artículo 2do: Dar conocimiento al Obispado de Catamarca; a los fines pertinentes.

Artículo 3ro: De Forma.-

  
RAMON EDGARDO SECC  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. AMBATO  
CATAMARCA

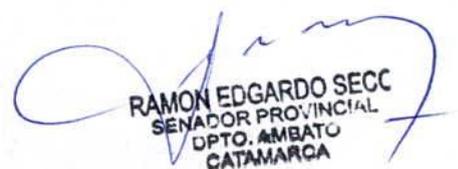
FUNDAMENTOS

Señor Presidente - Sres. Senadores

La Centenaria Iglesia que nos ocupa; está enclavada en el sector oeste de la plaza de la localidad; por su antigüedad y tipo de material crudo utilizado (adobes de tierra y piedra ensamblada) presenta un notable deterioro en su estructura; especialmente, en el altar principal y techos; en general, por lo que se hace imperioso; a la mayor brevedad posible; intervenir dicha construcción; tan importante para la feligresía del lugar.

Decía la crónica discursiva al conmemorarse sus 135 años: "IGLESIA INMACULADA: LLÉVAS TANTO TIEMPO DE COBIJAR ENTRE TUS PAREDES Y TU ALMA DIVINA , TANTAS GENERACIONES DE HIJOS DE ESTE PUEBLO QUE DESFILAMOS A LO LARGO DE TU VIDA, SIENDO TESTIGO DE NUESTRAS ALEGRÍAS, EMOCIONES, PENAS, SUFRIMIENTOS, ENCUENTRIOS , DESENCUENTROS Y TANTAS OTRAS SITUACIONES QUE SIRVEN PARA SOLIDIFICAR; AUN MAS, TU ESTRUCTURA FISICA Y ESPIRITUAL PARA SEGUIR SIENDO COBIJO DE TANTAS GENERACIONES QUE VENDRAN DONDE LA PALABRA DE DIOS Y NUESTRA Sra. DE LA MERCED , SEGUIRA MARCANDO EL DERROTERO DE TANTAS VIDAS QUE CAMINARAN ÉSTA PARTE DEL SUELO AMBATEÑO".

Cuenta la historia que el 11 de Mayo de 1869, un joven que era perseguido y amenazado por razones políticas, donó un terreno de 25 varas, a favor de la Diócesis de Salta para la construcción de una iglesia con casa parroquial, cementerio y plaza y pidiendo que sea la Virgen de la Merced; su patrona, por ser la protectora de los cautivos, presos y fugitivos. Fueron cinco duros años de trabajo donde las mujeres llevaban la arena en sus anchas polleras y vestidos y los hombres acarreaban la piedra en carretas tiradas por bueyes y tracción humana. Finalmente, en el año 1.874 se hace realidad el deseo de Don Ramón Antonio Herrera destacándose el campanario más antiguo del departamento; con dos grandes campanas de bronce que; aún hoy; conservan su estilo tradicional: "*Ya puedo morir tranquilo*"; le dijo el donante a su asistente Odorio Esquiú quien resultó ser hermano del Beato Mamerto. El primer sacerdote que celebró misa fue el Pbro. Cesáreo Chamorro, quien realizaba su tarea pastoral en los oratorios de El Bolsón y La Rinconada; habiéndose recibido la visita del Obispo Catamarqueño Ricardo Piedrabuena. Varios sacerdotes pasaron por la iglesia y muchos años fue responsabilidad de los curas Lourditas su atención espiritual; haciéndose cargo hace dos años nuevamente, el Obispado local.

  
RAMON EDGARDO SECC  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. AMBATO  
CATAMARCA

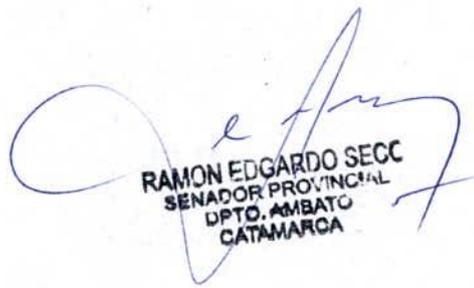
Quería hacer éste corto raconto de la historia parroquial para reflejar la importancia que tiene; para la feligresía del lugar; tener la iglesia en buenas condiciones edilicias; de allí la presentación del proyecto que nos ocupa.

Seguramente; será una tarea que deberá realizarse con mucha responsabilidad; en todos los aspectos y teniendo en cuenta los momentos difíciles que que se viven por la pandemia mundial; entendiendo que existen prioridades fundamentales en éste sentido pero también, no es menos cierto que; como representante institucional, debemos velar por lo que la comunidad nos requiere y lo que; en nuestro diario accionar en el departamento que representamos; creemos , se debe prestar atención evaluando, gestionando y resolviendo cada situación y advirtiendo también; que podría haber alguna diferencia a lo requerido por cuestiones religiosas , que son atendibles pero, no debe dejarse de tener en cuenta que nuestro interior ; mayoritariamente ; profesa la religión católica, apostólica y romana.

Esta iniciativa solo tiene la intención de contribuir con una realidad que la vivimos diariamente, por ser integrantes de ésta comunidad Ambateña y con el ánimo de sugerir posibles soluciones para evitar contingencias o situaciones futuras no deseadas.

Por todo lo expuesto; solicito a los Señores Senadores; el acompañamiento del presente proyecto de Resolución.

Muchas Gracias Sr Presidente.-

  
RAMON EDGARDO SECC  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. AMBATO  
CATAMARCA